



Guía simplificada para Comunicación de Uso Identificado

Conforme a la legislación REACH, todo fabricante o importador de sustancias químicas debe registrar sus sustancias en la fecha oportuna (diciembre de 2010, junio de 2013 o junio de 2018). Si la sustancia es peligrosa (a tenor de los datos de las pruebas), el expediente de registro debe incluir una evaluación del riesgo para las personas y para el medio ambiente. Esta evaluación de riesgo debe considerar los usos identificados de la sustancia, así como su eliminación como residuo.

Uno de los elementos del proceso de evaluación del riesgo consiste en crear un escenario de exposición (EE) para cada uso identificado que cubra las distintas fases del ciclo de vida de la sustancia, incluida la eliminación. El EE define cómo se ven expuestos a la sustancia las personas y el medio ambiente y cómo puede controlarse dicha exposición aplicando condiciones operativas apropiadas (es decir, cómo se debe usar la sustancia) y medidas de gestión del riesgo (es decir, las precauciones necesarias para manipular la sustancia de manera segura). En último término, un resumen del escenario de exposición debe formar parte de la ficha de datos de seguridad extendida que se entrega al usuario.

Antes de acceder al sitio Web de Quifransa será útil leer primero por completo el siguiente informe. El propósito es que los usuarios finales (nuestros clientes) puedan ver los usos de los diversos productos que los proveedores autorizan y recomiendan, y que sean incorporados a los Panoramas de Exposición que la legislación requiere. La legislación REACH permite a los usuarios finales informar a sus proveedores del modo de empleo (o usos) de la sustancia o producto a fin de que pueda incluirse en el expediente de Inscripción. Al autorizar estos modos de empleo, el proveedor tiene entonces la obligación de proveer un Panorama de Exposición apropiado para cualquier sustancia peligrosa.

Si el usuario final cree que su modo de empleo no está cubierto por la información del sitio Web, aconsejamos que se pongan en contacto con Quifransa para comunicarlo.



Sistema de Descripción de modo de empleo de Sustancias (uso de Sustancias):

Con los documentos de orientación publicados por ECHA, el uso de cualquier sustancia química puede estar descrito por una serie de códigos, conocidos como **Sistema de Descripción de Uso de Sustancia**. Cada tipo de producto puede tener varios descriptores de uso que representen distintas fases de su ciclo de vida. Este es el entorno de trabajo común que permite armonizar la comunicación de uso en todas las cadenas de suministro.

Los códigos se dividen en varias categorías:

- SU** Sector of Use (Sector de Uso): describe el área principal de uso y el tipo de industria.
- PROC** Process Category (categoría de Proceso): describe cómo se usa una sustancia.
- PC** Product Category (Categoría de Producto): describe el tipo de producto.
- ERC** Environmental Release Category (Categoría de Exposición Medioambiental): describe las condiciones de exposición medioambiental relativas a códigos PC y PROC.
- AC** Article Category (categoría de artículo): describe el tipo de artículo en el que la sustancia se procesa eventualmente.

En conjunto, este es un proceso complejo y requiere un conocimiento detallado de la directiva REACH y su terminología. Si desea comprender mejor las cuestiones abordadas en este trabajo, le recomendamos que consulte los documentos de orientación que encontrará en el sitio Web de ECHA.

Este proceso de comprensión es necesario para que usted cumpla sus obligaciones legales. REACH afecta a todo el mundo en la cadena de suministro de sustancias químicas, desde el fabricante o importador inicial hasta el usuario final. El sitio Web de ECHA (http://guidance.echa.europa.eu/index_es.htm) contiene una serie de documentos de orientación, de los cuales algunos son versiones simplificadas, y otros cubren aspectos con más detalle. Le recomendamos que lea estos documentos de orientación para comprender a fondo la legislación relativa a los usos identificados y sus repercusiones en la cadena del suministro.



Códigos REACH

Sector de USO (SU)

- SU 0 Otras actividades relacionadas con la fabricación de productos químicos.
- SU 1 Agricultura, silvicultura, pesca.
- SU 2 Minería (incluidas las industrias de alta mar).
- SU 3 Manufactura Industrial.
- SU 4 Elaboración de productos alimenticios.
- SU 5 Fabricación de textiles, cuero, piel.
- SU 6 Fabricación de pasta papelera, papel y productos de papel.
- SU 7 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados.
- SU 8 Fabricación de a granel, productos químicos de gran escala (incluyendo productos derivados del petróleo)
- SU 9 Fabricación de productos de química fina
- SU 10 Formulación [mezcla] de los preparados y / o reenvasado
- SU 11 Fabricación de productos de caucho
- SU 12 Fabricación de productos plásticos, incluyendo composición y conversión.
- SU 13 Fabricación de otros productos minerales no metálicos, por ejemplo, yesos, cemento.
- SU 14 Fabricación de metales comunes.
- SU 15 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.
- SU 16 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, equipos eléctricos.
- SU 17 Fabricación general, por ejemplo, maquinaria, equipo, vehículos.
- SU 18 Fabricación de muebles.
- SU 19 Construcción y obras de construcción.
- SU 20 Servicios de salud.
- SU 21 Hogares privados (= público en general = consumidores).
- SU 22 De dominio público (administración, educación, entretenimiento, servicios, artesanos).
- SU 23 Reciclaje.



Categoría de Proceso (PROC)

- | | |
|---------|--|
| PROC 0 | Otro proceso o actividad |
| PROC 1 | Uso en proceso cerrado, sin probabilidad de exposición, entorno industrial. |
| PROC 2 | Uso en proceso cerrado, continuo, con exposición ocasional y controlada (por Ej. Toma de muestras), entorno industrial. |
| PROC 3 | Uso en proceso de lote cerrado (síntesis o formulación), entorno industrial. |
| PROC 4 | Uso en proceso de lote y en otros procesos (síntesis) donde existe posibilidad de exposición, entorno industrial. |
| PROC 5 | Mezclas o uniones en proceso en lote para formulaciones de preparados y artículos (en multietapas y/o con contacto significativo), entorno industrial. |
| PROC 6 | Operaciones de calandrado, entorno industrial. |
| PROC 7 | Pulverización en entornos y aplicaciones industriales, entorno industrial. |
| PROC 8a | Traslado de sustancia o preparado (carga/descarga) desde/hacia naves/grandes contenedores en instalaciones no dedicadas, entorno industrial o no industrial. |
| PROC 8b | Traslado de sustancia o preparado (carga/descarga) desde/hacia naves/grandes contenedores en instalaciones dedicadas, entorno industrial o no industrial. |
| PROC 9 | Traslado de sustancia o preparado a pequeños contenedores (línea de llenado dedicada, incluido el pesado), entorno industrial. |
| PROC 10 | Aplicación con rodillo o cepillo de adhesivo u otro revestimiento, entorno industrial o no industrial. |
| PROC 11 | Pulverización fuera de entornos y/o aplicaciones industriales. |
| PROC 12 | Uso de agentes de expansión en la fabricación de espumas, entorno industrial. |
| PROC 13 | Tratamiento de artículos por baño y vertido, entorno industrial o no industrial. |
| PROC 14 | Producción de preparados o artículos mediante empastillación, compresión, extrusión, producción de pellets, entorno industrial. |
| PROC 15 | Uso de reactivo de laboratorio, entorno no industrial. |
| PROC 16 | Uso de material como fuentes de combustible, donde cabe esperar una exposición limitada al producto previo a la quema, entorno industrial o no industrial. |
| PROC 17 | Lubricación en condiciones de alta energía y en proceso parcialmente abierto, entorno industrial o no industrial. |
| PROC 18 | Engrasado en condiciones de alta energía, entorno industrial o no industrial. |
| PROC 19 | Mezcla manual con contacto estrecho y disponiendo únicamente de EPI (equipo de protección individual), entorno no industrial. |



- PROC 20 Fluidos de transferencia de calor y presión en uso disperso pero en sistemas cerrados.
- PROC 21 Manipulación con baja energía de sustancias ligadas a materiales y/o artículos.
- PROC 22 Operaciones de procesamiento potencialmente cerradas a alta temperatura.
- PROC 23 Procesos abiertos y operaciones de traslado a alta temperatura.
- PROC 24 Trabajo de alta energía (mecánica) de sustancias presentes en materiales y/o artículos.
- PROC 25 Trabajos a alta temperatura.

Categoría de Producto (PC)

- PC 0 Otros productos.
- PC 1 Adhesivos, selladores.
- PC 2 Absorbentes.
- PC 3 Productos ambientadores.
- PC 4 Productos anticongelantes y descongelantes.
- PC 5 Material artístico y preparados para hobbies.
- PC 7 Metales y aleaciones básicos.
- PC 8 Productos biocidas (por ejemplo desinfectantes, pesticidas).
- PC 9a Revestimientos y pinturas, disolventes, quita pinturas.
- PC 9b Rellenos, masillas.
- PC 10 Preparados para edificación y construcción no mencionados en otro apartado.
- PC 11 Explosivos.
- PC 12 Fertilizantes.
- PC 13 Combustibles.
- PC 14 Productos para tratamiento de superficies metálicas, incluidos productos para galvanización y deposición electrolítica (esto incluye la unión permanente de sustancias con la superficie de metal).
- PC 15 Productos para el tratamiento de superficies no metálicas (como por ejemplo tratamiento de paredes antes de pintar).
- PC 16 Fluidos transmisores de calor.
- PC 17 Fluidos hidráulicos.
- PC 18 Tinta y toners de tinta.
- PC 19 Intermedios.



PC 20	Productos como reguladores de pH, floculantes, precipitantes, agentes de neutralización y otros productos no específicos (en esta categoría se incluyen los aditivos de procesamiento usados en la industria química).
PC 21	Productos químicos de laboratorio.
PC 22	Preparados para césped y jardín, incluidos los fertilizantes (véase PC 12; ambas categorías se refieren a fertilizantes, aunque PC 22 es la categoría específica para calcular la exposición del consumidor).
PC 23	Productos de oscurecimiento, tinte, acabado, impregnación y cuidado del cuero.
PC 24	Lubricantes, grasas y productos de emisión.
PC 25	Fluidos para trabajar el metal.
PC 26	Productos para tinte, acabado e impregnación de papel y cartón, incluidos las lejías y otros aditivos de procesamiento.
PC 27	Productos para la protección de plantas.
PC 28	Perfumes, fragancias.
PC 29	Productos farmacéuticos.
PC 30	Productos fotoquímicos.
PC 31	Productos para pulir y ceras de categoría TRA para consumidores.
PC 32	Preparados y compuestos poliméricos.
PC 33	Semiconductores.
PC 34	Tintes, terminaciones y productos de impregnación textil; aquí se incluyen lejías y otros aditivos de procesamiento.
PC 35	Productos de limpieza y lavado (incluidos productos con base de disolvente).
PC 36	Ablandadores de agua.
PC 37	Sustancias químicas para el tratamiento del agua.
PC 38	Productos de soldaduras y uniones, productos de flujo.
PC 39	Cosméticos, productos de cuidado personal de categoría TRA para el consumidor.
PC 40	Agentes de extracción.

Categoría de emisión al medio ambiente (ERC)

ERC 1	Producción de sustancias químicas.
ERC 2	Formulación de preparados.
ERC 3	Formulación en artículos.
ERC 4	Uso industrial de aditivos de procesamiento.
ERC 5	Uso industrial con resultado de inclusión en matriz.
ERC 6a	Uso industrial de intermediarios.



ERC 6b	Uso industrial de aditivos de procesamiento reactivos.
ERC 6c	Producción de plásticos.
ERC 6d	Producción de resinas/cauchos.
ERC 7	Uso industrial de sustancias en sistemas cerrados.
ERC 8a (aire)	Uso altamente dispersivo en interiores de aditivos de procesamiento en sistemas abiertos - emisión al aire.
ERC 8a (agua)	Uso altamente dispersivo en interiores de aditivos de procesamiento en sistemas abiertos - emisión al agua.
ERC 8b	Uso altamente dispersivo en interiores de sustancias reactivas en sistemas abiertos.
ERC 8c	Uso altamente dispersivo en interiores con resultado de inclusión en una matriz.
ERC 8d (aire)	Uso altamente dispersivo en exteriores de aditivos de procesamiento en sistemas abiertos - emisión al aire.
ERC 8d (agua)	Uso altamente dispersivo en exteriores de aditivos de procesamiento en sistemas abiertos - emisión al agua.
ERC 8e	Uso altamente dispersivo en exteriores de sustancias reactivas en sistemas abiertos.
ERC 8f	Uso altamente dispersivo en exteriores con resultado de inclusión en una matriz.
ERC 9a	Uso altamente dispersivo en interiores de sustancias en sistemas cerrados.
ERC 9b	Uso altamente dispersivo en exteriores de sustancias en sistemas cerrados.
ERC 10a	Uso altamente dispersivo en exteriores de artículos y materiales de larga duración con escasas emisiones.
ERC 10b (aire)	Uso altamente dispersivo en exteriores de artículos y materiales de larga duración con emisiones al aire altas o intencionadas.
ERC 10b (agua)	Uso altamente dispersivo en exteriores de artículos y materiales de larga duración con emisiones al agua altas o intencionadas.
ERC 10b (suelo)	Uso altamente dispersivo en exteriores de artículos y materiales de larga duración con emisiones al suelo altas o intencionadas.
ERC 11a	Uso altamente dispersivo en interiores de artículos y materiales de larga duración con escasas emisiones.
ERC 11b (aire)	Uso altamente dispersivo en interiores de artículos y materiales de larga duración con emisiones al aire altas o intencionadas.
ERC 11b (agua)	Uso altamente dispersivo en interiores de artículos y materiales de larga duración con emisiones al agua altas o intencionadas.